



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT
 REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de Abril de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.048/98

RES N°: 167/98

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno FLAVIO DAVID GEREZ, en el sentido de cursar en calidad de alumno extraordinario la asignatura FISCOQUÍMICA II correspondiente a la carrera de la Licenciatura en Química de esta Facultad;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los Art. 8° a 14° de la Res. N° 451/88 (Reglamento de Alumnos);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (Ad -Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Inscripción como ALUMNO EXTRAORDINARIO en la asignatura FISCOQUÍMICA II, al Sr. FLAVIO DAVID GEREZ, D.N.I. N° 21.634.240, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica, el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (asistencia libre a teóricos, seminarios y T. P. de carácter obligatorio y examen final), de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE. -

DDN


 LIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 MSc. LIDIA ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas